



life
fluvial

LIFE16 NAT/ES/000771



INFORME FINAL DE ACTUACIONES

Acción C6 “Mejora de los corredores fluviales en la cuenca alta del Río Miño
(ZEC Parga-Ladra-Támoga ES1120003)”



31 de diciembre de 2021

LIFE16 NAT/ES/000771



INFORME FINAL DE ACTUACIONES

Acción C6 “Mejora de los corredores fluviales en la cuenca alta del Río Miño
(ZEC Parga-Ladra-Támoga ES1120003)”

IBADER (Instituto de Biodiversidade Agraria e Desenvolvemento Rural)

Pablo Ramil Rego
Javier Ferreiro da Costa
Carlos Oreiro Rey
Hugo López Castro



ÍNDICE

1. RESUMENT/ABSTRACT	1
1.1 RESUMEN	1
1.2 ABSTRACT	2
2. LOCALIZACIÓN Y ANTECEDENTES	4
3. DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN	7
3.1 DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN EN EL RÍO MIÑO-LUGO	7
3.2 DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN EN EL RÍO MIÑO-RÁBADE	8
3.3 DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN EN EL RÍO PARGA-GUITIRIZ	9
4. RESULTADO DE LA ACTUACIÓN	10
5. BIBLIOGRAFÍA	11
ANEXO FOTOGRÁFICO	13

1. RESUMEN / ABSTRACT

1.1 RESUMEN

El marco de trabajo creado al amparo del proyecto LIFE FLUVIAL “Mejora y gestión sostenible de los corredores fluviales de la Región Atlántica Ibérica” (LIFE16 NAT/ES/000771), contempla la puesta en marcha una estrategia transnacional para la gestión sostenible de sus hábitats en varias cuencas fluviales atlánticas de la Península Ibérica (España y Portugal).

El objetivo general del proyecto es la mejora del estado de conservación de corredores fluviales atlánticos en la Red Natura 2000. En este ámbito, factores de amenaza como especies invasoras, intensificación de usos o problemas fitosanitarios, generan el deterioro y fragmentación de los hábitats de los corredores fluviales. Estas amenazas inciden sobre la calidad y continuidad de los bosques higrófilos, hábitat principal al que va dirigido el proyecto, considerado de carácter prioritario (91E0* Bosques aluviales con *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior*) y pieza clave en el mantenimiento de la composición, estructura y funcionalidad de los corredores fluviales. El proyecto aporta estrategias de gestión transnacional que permitan mitigar y corregir los efectos negativos de las amenazas identificadas, así como evitar su expansión hacia otros territorios de la UE. El proyecto considera otro hábitat objetivo: 9230 Robledales galaico-portugueses con *Quercus robur* y *Quercus pyrenaica*, que representa la continuidad con el tipo de hábitat 91E0*.

Para alcanzar el objetivo general se plantean objetivos específicos encaminados a combatir la degradación de los hábitats:

1. Desarrollo de un modelo transnacional de gestión sostenible de corredores fluviales para la mejora de su estado de conservación, mediante la



restauración de la composición, estructura y funcionalidad de sus tipos de hábitats, la mejora de la conectividad y la reducción de la fragmentación

2. Control de flora exótica e invasora
3. Mejora del estado fitosanitario de los corredores fluviales, mediante la retirada parcial de árboles muertos
4. Difusión y sensibilización de los valores naturales, beneficios socioeconómicos y servicios ecosistémicos prestados por los corredores fluviales
5. Mejora de la formación y capacitación técnica de los agentes implicados en la gestión y conservación de los corredores fluviales

El presente documento incluye el informe final de la acción concreta de conservación C6, en los corredores fluviales de la cuenta alta del río Miño (Lugo, Rábade, Guitiriz), situados en la ZEC Parga-Ladra-Támoga (ES1120003), hasta diciembre de 2021.

1.2 ABSTRACT

The framework created under the LIFE FLUVIAL project "Improvement and sustainable management of the river corridors of the Iberian Atlantic Region" (LIFE16 NAT/ES/000771), includes the implementation of a transnational strategy for the sustainable management of natural habitats in several Atlantic river basins of the Iberian Peninsula (Spain and Portugal).

The general objective of the project is the improvement of conservation status of Atlantic river corridors in the Natura 2000 Network. In these areas, threat factors such as invasive species, intensification of uses or phytosanitary problems, generate the deterioration and fragmentation of the river corridor habitats. These threats affect the quality and continuity of the hygrophilous forests, the main habitat to which the project is addressed, considered a priority type (91E0* Alluvial forests with *Alnus glutinosa* and *Fraxinus excelsior*) and a key element in the maintenance of composition, structure and functionality of river corridors. The project provides transnational management strategies that allow mitigating and correcting the negative effects of the identified threats, as well as preventing their expansion to other EU territories. The project considers another objective habitat: 9230 Galicio-Portuguese oak woods with *Quercus robur* and *Quercus pyrenaica*, which represents continuity with habitat type 91E0*.



To achieve the general objective, specific objectives are set out to combat habitat degradation:

1. Development of a transnational model for sustainable management of river corridors to improve their conservation status, by restoring the composition, structure and functionality of their habitat types, improving connectivity and reducing fragmentation.
2. Control of exotic and invasive alien plant species.
3. Improvement of the phytosanitary status of the river corridors, through the partial removal of dead trees.
4. Dissemination and awareness of natural values, socioeconomic benefits and ecosystem services provided by river corridors.
5. Improvement of the training and technical training of the agents involved in the management and conservation of the river corridors.

This document includes the progress of C6 concrete conservation action at the fluvial corridors of the Miño river upper basin (Lugo, Rábade, Guitiriz), located into SAC Parga-Ladra-Támoga (ES1120003), until December 2021.

2. LOCALIZACIÓN Y ANTECEDENTES

En la actualidad, la ZEC Parga-Ladra-Támoga (ES1120003) juega un importante papel en la conservación de la biodiversidad de la Red Natura 2000 del NW peninsular. Este espacio es uno de los que posee un mayor valor para la conservación de los corredores fluviales y humedales continentales, ya que alberga un importante complejo húmedo en el que los principales ríos se encuentran interconectados a un profuso sistema de lagunas, turberas y zonas higrófilas. Este mosaico de hábitats presenta una elevada diversidad fitocenótica que se traduce en una elevada profusión de tipos de hábitats y especies de interés para la conservación, entre las que cabe citar ejemplos que han centrado grandes esfuerzos para su conservación bajo programas y proyectos de índole europea, estatal y autonómica.

Esto ha motivado que la ZEC Parga-Ladra-Támoga (ES1120003) cuente con diversas figuras de áreas protegidas (Ramil-Rego & Ferreiro da Costa 2010; Ferreiro da Costa & Ramil-Rego 2015, 2018, 2022; Ramil-Rego et al. 2021). Dentro del ámbito de la Red Natura 2000, mediante la Decisión 2004/813/CE de la Comisión, de 7 de diciembre de 2004, este espacio era declarado como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), y posteriormente era declarado como Zonas Especial de Conservación (ZEC) en Galicia mediante el Decreto 37/2014.

En cuanto a las áreas de protección internacional, este espacio desde el año 2002 se ha incluido en la Reserva de Biosfera Terras do Miño. En esta Reserva, el corredor fluvial del Río Miño es una de las zonas núcleo de mayor importancia para la conservación de la biodiversidad de dicho territorio, destacando por los valores naturales y culturales que alberga (Ramil-Rego et al. 2005; Ramil-Rego & Crecente Maseda 2005, 2009; Ramil-Rego & Ferreiro da Costa 2014, 2016), los cuales prestan importantes servicios ecosistémicos de provisión, regulación y culturales (Ramil-Rego et al. 2011, Ferreiro da Costa et al. 2011). Cabe destacar que las Reservas de Biosfera poseen la consideración de Área Protegida por Instrumentos Internacionales de acuerdo a la Ley 42/2007.

En la actualidad, el instrumento para la planificación y gestión de la ZEC Parga-Ladra-Támoga (ES1120003) es el Plan Director de la Red Natura 2000 de Galicia, aprobado mediante el Decreto 37/2014. Se trata de un instrumento que se estructura y se adapta a la figura de plan de ordenación de los recursos naturales (PORN), figura que permite la planificación en red y que está prevista en la Ley 9/2001 y en la Ley 42/2007,

de forma que se complementan los objetivos formulados en ambas normativas con los objetivos y directrices para la gestión de los espacios protegidos Red Natura 2000. El Plan Director de la Red Natura 2000 de Galicia establece un conjunto de objetivos y medidas de gestión para los espacios naturales de la Red Natura 2000 de Galicia, con la finalidad de asegurar un estado de conservación favorable de los tipos de hábitats naturales y de las especies de interés comunitario de la DC 92/43/CEE y la DC 2009/147/CE (Ramil Rego & Crecente Maseda 2012). En consecuencia, las medidas y normativa establecidos en el Plan Director de la Red Natura 2000 de Galicia son plenamente coherentes con los objetivos del proyecto LIFE FLUVIAL (LIFE16 NAT/ES/000771), que persigue la mejora del estado de conservación de los corredores fluviales de la Red Natura 2000 en la región Atlántica europea.



Figura 1. Situación de la ZEC Parga-Ladra-Támoga (ES1120003) con respecto al resto de la Red Natura 2000.

Las actuaciones que LIFE FLUVIAL ha desarrollado en la ZEC Parga-Ladra-Támoga con motivo de la Acción C6 se han incluido en el Dominio Público Hidráulico (DPH). La

situación previa de los enclaves en los que LIFE FLUVIAL ha actuado con motivo de la Acción C6 resultó clave para la puesta en marcha del proyecto. La presencia de especies exóticas invasoras, unido a la presencia de alisos muertos, constituían una amenaza para el mantenimiento del estado de conservación de los hábitats de corredores fluviales, convirtiendo esta zona en una superficie ideal para la implementación de las acciones de conservación de LIFE FLUVIAL, de forma congruente con los objetivos de la DC 92/43/CEE, de la Red Natura 2000, y con las directrices del programa LIFE.

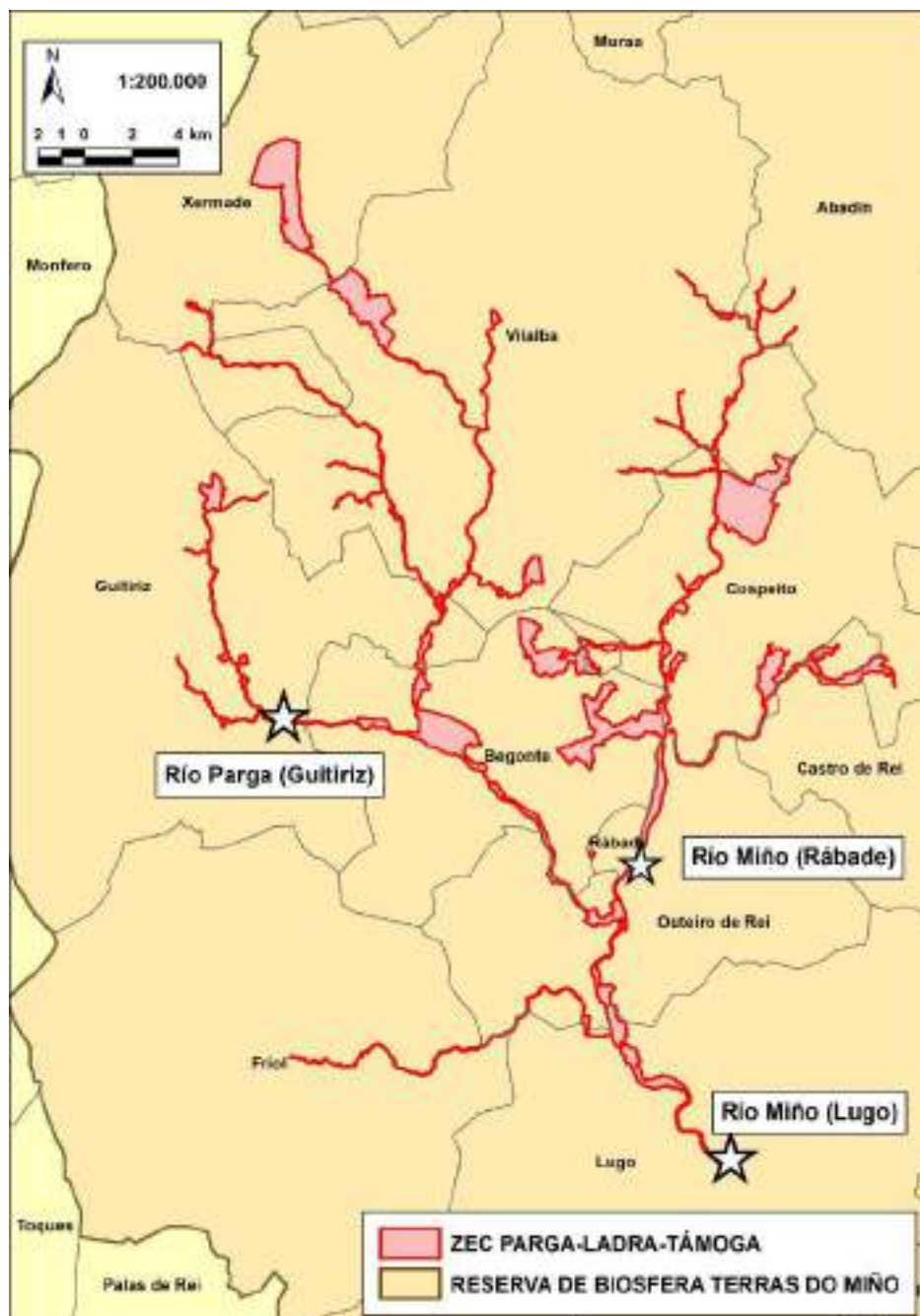


Figura 4. Situación de las localidades de la acción C6 de LIFE FLUVIAL en la ZEC Parga-Ladra-Támoga (ES1120003).

3. DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

La acción C6 de LIFE FLUVIAL ha comprendido actuaciones para la mejora del estado de conservación del hábitat 91E0* en 3 enclaves del corredor fluvial del río Miño (ZEC Parga-Ladra-Támoga ES1120003) en los municipios de Lugo, Rábade y Guitiriz: Río-Miño-Lugo, Río-Miño-Rábade y Río Parga.

3.1 ACTUACIONES EJECUTADAS EN EL ENCLAVE RÍO MIÑO-LUGO

El enclave Río-Miño-Lugo durante el año 2019 ha sido objeto de retirada de alisos afectados por el síndrome del decaimiento, ya que el ataque del hongo *Phytophthora* spp., causa una gran mortalidad de individuos de *Alnus glutinosa* en este tramo, provocando una merma significativa en el estado fitosanitario de los bosques húmedos y en consecuencia en el estado de conservación del tipo de hábitat prioritario 91E0*.

La retirada de árboles muertos en el bosque higrófilo se ha realizado con sumo cuidado, de acuerdo al principio de cautela ambiental, habida cuenta de la fragilidad y vulnerabilidad de estos medios. El apeo, poda y limpieza de madera muerta se ha realizado con medios manuales, así como el troceo de la misma.

También se ha realizado en el año 2019 la eliminación y control de especies invasoras en el bosque ripario (91E0*), comprendiendo fundamentalmente especies leñosas (*Robinia pseudoacacia*) que alcanzaban un importante porte, en el margen izquierdo del cauce.

El apilado, carga y saca de la madera generada por la retirada de alisos muertos y de especies invasoras de porte arbóreo, ha sido posible mecanizarla con un autocargador, puesto que éste ha podido operar desde la vía peatonal adyacente que se encuentra pavimentada. La madera obtenida de la retirada de los alisos muertos no ha tenido un uso lucrativo, y ha sido donada a los vecinos de los núcleos próximos, quienes la han recogido de las zonas de apilado para emplear en sus cocinas económicas, estufas, hornos, etc.

Tras la eliminación de alisos muertos y de especies invasoras, se ha procedido a la restauración del hábitat 91E0* mediante plantación con sus especies características,

producidas por el propio proyecto a partir de material de reproducción local y compatible, evitando la introducción de ecotipos alóctonos y por tanto una posible contaminación genética. El material se ha generado a partir de estaquilla, en el caso de *Salix atrocinerea*, y de semilla en el caso del resto de especies empleadas en la repoblación (*Quercus robur*, *Betula celtiberica*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus*),

3.2 ACTUACIONES EJECUTADAS EN EL ENCLAVE RÍO MIÑO-RÁBADE

En el enclave Río-Miño-Rábade se ha actuado en el margen derecho del cauce. Durante los años 2018 y 2019 la actuación ha comprendido la retirada de alisos afectados por el síndrome del decaimiento, y se han eliminado pies de grandes dimensiones de especies invasoras (*Populus x canadensis*). Estas operaciones han empleado medios manuales y herramientas portátiles.

Con respecto a la retirada de madera, aguas arriba del puente medieval de Rábade la madera generada ha sido troceada y apilada en pequeños montones, que han sido retirados por un pequeño chimpín, debido a que el acceso a la ribera se hace a través de una senda fluvial, asegurando por tanto que el peso transportado es el mínimo para evitar afecciones sobre la ribera y sobre el propio sendero fluvial. Aguas abajo del puente medieval de Rábade la retirada de la madera generada ha sido realizada con autocargador, ya que éste ha podido operar desde los prados de siega contiguos al corredor fluvial. En ambos casos, se han sacado las trozas a la pista más cercana, donde también han sido cedidas con fines sociales a los vecinos de Rábade para su uso en sus viviendas rurales (cocinas económicas, estufas, hornos, etc.).

Tras la eliminación de alisos muertos y de especies invasoras, se ha procedido a la restauración del hábitat 91E0* mediante plantación con sus especies características, producidas por el propio proyecto a partir de material de reproducción local y compatible, evitando la introducción de ecotipos alóctonos y por tanto una posible contaminación genética. El material se ha generado a partir de estaquilla, en el caso de *Salix atrocinerea*, y de semilla en el caso del resto de especies empleadas en la repoblación (*Quercus robur*, *Betula celtiberica*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus*),



3.3 ACTUACIONES EJECUTADAS EN EL ENCLAVE RÍO PARGA-GUITIRIZ

El enclave río Parga (afluente del Miño) en las inmediaciones de la Ermita de San Alberte (Guitiriz), ha sido objeto de actuación en ambos márgenes del cauce. Fundamentalmente se han retirado alisos afectados por el síndrome del decaimiento, que han generado una gran cantidad de madera. En esta operación no han podido emplearse medios mecanizados pesados, debido al elevado valor de conservación de este tramo fluvial, así como a la inexistencia de vías o caminos que permitan el empleo de maquinaria pesada.

De este modo, ha sido necesario transportar la madera a flote durante la época de aguas bajas, lo que ha permitido que los operarios hayan podido cablear y manipular desde el propio cauce las trozas de forma segura y controlada, evitando impactos sobre el medio acuático (fundamentalmente sobre los lechos fluviales) ni sobre las riberas. En aquellas zonas donde existen pequeños senderos, se ha empleado un pequeño mini-dumper (chimpín) para transportar las trozas hasta su lugar de acopio.

Este tramo apenas ha precisado de eliminación de especies invasoras, aunque cabe destacar un pequeño núcleo en las cercanías de una población rural ribereña, en el que se han eliminado varios pies de especies invasoras leñosas (*Eucalyptus* spp.).

En todos los casos, las trozas se han apilado en pista o zona de acopio más cercanas, donde han sido cedidas con fines sociales a los vecinos de las poblaciones más próximas, quienes han pasado a recogerlas en sus vehículos agrícolas, empleándolas como fuente calorífica para sus viviendas rurales (cocinas económicas, estufas, hornos, etc.).

Las operaciones anteriores han sido complementadas por la posterior restauración del hábitat 91E0* mediante plantación con sus especies características, producidas por el propio proyecto a partir de material de reproducción local y compatible, evitando la introducción de ecotipos alóctonos y por tanto una posible contaminación genética. El material se ha generado a partir de estaquilla, en el caso de *Salix atrocinerea*, y de semilla en el caso del resto de especies empleadas en la repoblación (*Quercus robur*, *Betula celtiberica*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus*),

4. RESULTADO DE LA ACTUACIÓN

El resultado de la ejecución de esta acción C6, para la restauración del bosque higrófilo (91E0*), ha incluido la retirada selectiva de árboles muertos, la eliminación de especies exóticas con potencial invasor y la restauración de la cubierta vegetal del hábitat prioritario 91E0*, posibilitando la mejora del estado de conservación de 7,8 ha de bosques aluviales (91E0*) en la cuenca alta del río Miño, en la ZEC Parga-Ladra-Támoga (ES112003). Dicha superficie global de actuación se ha dividido en los 3 enclaves previstos: Río Miño-Lugo (2,0 ha), Río Miño-Rábade (1,8 ha) y Río Parga (4,0 ha)

Los indicadores de progreso de la presente acción han sido los siguientes:

- Superficie de bosques aluviales (91E0*) en los que se ha retirado madera muerta: 7,8 ha
- Superficie de bosques aluviales (91E0*) en los que se ha realizado control y erradicación de especies exóticas e invasoras: 7,8 ha
- Superficie de bosques aluviales restaurada (91E0*): 7,8 ha

La actuación ha alcanzado los objetivos y resultados iniciales planteados en la candidatura. Los resultados alcanzados ponen de manifiesto la idoneidad de las medidas de conservación ejecutadas, la mejora de la naturalidad de los corredores fluviales, la eliminación de las presiones y amenazas existentes sobre los corredores fluviales, y la mejora del estado de conservación del hábitat prioritario objetivo (91E0*). Los métodos y técnicas empleados en las actuaciones de restauración han sido ejemplares y modélicos, en cuanto a la adaptación de los mismos a la fragilidad de los medios (ecosistemas fluviales y lagunares) en los que se desarrollan, actuando con precisión quirúrgica, intervenciones de baja intensidad, respetando el medio ambiente y por lo tanto sin causar un impacto significativo en los componentes clave del ecosistema. Esto convierte a LIFE FLUVIAL en un proyecto altamente replicable, ya que el modelo de gestión propuesto es perfectamente exportable a otros corredores fluviales donde el desarrollo de acciones requiere de un gran cuidado, experiencia y habilidad para no afectar a los componentes naturales. Todo esto ha provocado que el proyecto cuente con un fuerte apoyo y participación de los agentes locales, como el Ayuntamiento de Rábade, la Diputación de Lugo, la Asociación Gallega de Custodia del Territorio, y los numerosos vecinos de los municipios a los que está adscrito el proyecto.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Ferreiro da Costa, J. & Ramil-Rego, P. (2015). Implicacións da propiedade da terra na planificación e xestión dos espazos protexidos en Galicia. *Recursos Rurais*, 11: 19-36.
- Ferreiro da Costa, J. & Ramil-Rego, P. (2018). Biological Conservation and Nature Protection Strategies in Spanish Atlantic Region. In: Bülent Sen (Ed.) *Selected Studies in Biodiversity*: 25-44. InTech. Rijeka.
- Ferreiro da Costa, J. & Ramil-Rego, P. (2022). Biosphere Reserves of the Spanish Atlantic region: protected areas for the conservation of biodiversity and sustainable development. En: Miranda Barros, D. (Ed.): *LAND MATTERS Taking Stock and Looking Ahead -Selected experiences in memory of Rafael Crecente*. Universidade de Santiago de Compostela. Lugo.
- Ferreiro da Costa, J., Ramil-Rego, P., Gómez-Orellana, L., Rodríguez Guitián, M.A.. (2011). Valoración de servicios ecosistémicos en Galicia: Aplicación en las Reservas de la Biosfera. *Monografías do Ibader - Serie Biodiversidade*. Ibader. Universidade de Santiago de Compostela. Lugo.
- Ramil-Rego, P. & Crecente Maseda, R. (Dir.) (2005). Plan de Ordenación de los Recursos Naturales. Espacio Natural Protegido Parga-Ladra-Támoga. 2 Tomos. Dirección Xeral de Conservación da Natureza. Consellería de Medio Ambiente. Xunta de Galicia. LIFE-Naturaleza. IBADER. GI-TTB-EPS. Lugo.
- Ramil Rego, P. & Crecente Maseda, R. (2009). Alto Miño-Terra Chá. 157 pp. Fundación Comarcal Terra Chá. Lugo.
- Ramil-Rego, P. & Crecente Maseda, R. (Coord.). (2012). Plan Director da Rede Natura 2000 de Galicia. Documento Técnico. Dirección Xeral de Conservación da Natureza, Consellería do Medio Rural (Xunta de Galicia) & Instituto de Biodiversidade Agraria e Desenvolvemento Rural, IBADER (USC). Santiago de Compostela. 8 Vol.
- Ramil-Rego, P & Ferreiro da Costa, J. (2010). Áreas protexidas: século e medio de políticas e actuacións de conservación da Biodiversidade. A situación en Galiza. En: *Reflexións en torno ao medio rural*: 71-79. Fundación Vicente Risco. Ourense.
- Ramil-Rego, P.; Ferreiro da Costa, J. (2014). As reservas de biosfera de Galicia (NW España). *Recursos Rurais Serie Cursos 7, A Reserva de Biosfera dos Ancares Lucenses e Montes de Cervantes, Navia e Becerreá (Lugo)*, 7: 7-24.



- Ramil-Rego, P. & Ferreiro da Costa, J. (2016). Biodiversidad del corredor fluvial del río Miño: tramo Ponte Ombreiro- Caneiro do Angueiro (Lugo). En: J. Mario Crecente Maseda y Silvia González Soutelo (eds.): Dos mil años del balneario de Lugo: Un modelo de activación del patrimonio termal: 65-96. Crecente Asociados. Lugo.
- Ramil Rego, P.; Vázquez Janeiro, L.; Gómez-Orellana Rodríguez, L.; Rodríguez Guitián, M. A.; Rubinos Román, M. & Cillero Castro, C. (2005). LIC Parga-Ladra-Támoga. Terras de Pedra e Auga. 161 pp. INLUDES. Deputación Provincial de Lugo. Lugo.
- Ramil Rego, P.; Ferreiro da Costa, J.; de Nóvoa Fernández, B.; Hinojo Sánchez, B. & Rubinos Román, M. A. (2011). Evaluación de servicios de los ecosistemas y biodiversidad en las Reservas de Biosfera de Galicia. En: Las Reservas de Biosfera como estrategia territorial de sostenibilidad: 11-28. Servicio de Publicacións e Intercambio Científico. Universidade de Santiago de Compostela. Lugo.
- Ramil-Rego, P.; Ferreiro da Costa, J.; Gómez-Orellana, L.; López Castro, H.; Oreiro Rey, C. & Rodríguez Guitián, M.A. (2021). Áreas Naturales Protegidas, de las propuestas pioneras a los nuevos paradigmas en pro de la salvaguarda de la Naturaleza. 918 pp. Monografías do Ibader, Serie Biodiversidade. Ibader. Universidade de Santiago de Compostela. Lugo.

ANEXO FOTOGRAFICO



Eliminación de alisos muertos en la ribera fluvial del río Parga-Guitiriz con motivo de la acción C6.



Eliminación de alisos muertos en el río Parga-Guitiriz con motivo de la acción C6.



Transporte por flotación de alisos muertos en el río Parga-Guitiriz con motivo de la acción C6.



Eliminación de alisos muertos en el río Miño-Rábade con motivo de la acción C6.



Detalle de las herramientas manuales empleadas durante la retirada de alisos de la acción C6.



Eliminación de especies exóticas invasoras de porte arbóreo (*Eucalyptus* spp.) en el río Parga-Guitiriz con motivo de la acción C6.



Apilado de madera de alisos retirados en el río Parga-Guitiriz para la mejora del hábitat 91E0* con motivo de la acción C6.



Apilado de madera de alisos retirados en el río Miño-Rábade para la mejora del hábitat 91E0* con motivo de la acción C6.



Trozas de especies exóticas invasoras de porte arbóreo (*Eucalyptus* spp.) eliminadas en el río Parga-Guitiriz con motivo de la acción C6.



Saca de madera con chimpan en el río Miño-Rábade, con motivo de la acción C6.



Saca de madera con chimpín en el río parga-Guitiriz, con motivo de la acción C6.



Retirada por parte de los vecinos de la madera donada por el proyecto con motivo de la acción C6.



Eliminación de alisos muertos y plantación con especies características del hábitat 91E0* en el río Miño-Lugo con motivo de la acción C6.



Eliminación de alisos muertos y plantación con especies características del hábitat 91E0* en el río Miño-Lugo con motivo de la acción C6.



Plantación con especies características del hábitat 91E0* en el río Miño-Rábade con motivo de la acción C6.



Plantación con especies características del hábitat 91E0* en el río Parga-Guitiriz con motivo de la acción C6.

Estado del hábitat 91E0* tras la finalización de los trabajos de LIFE FLUVIAL.



lifefluvial
UN MALL DE PROJECTES DE LIFE ENVIRONMENT FUND PER LA GESTIÓ DE AIGÜES



SOCIOS/PARCEIROS/SOCIOS/PARTNERS

